

No 187 ALRLLDR-202

Villavicencio, 20 de enero de 2012

ASUNTO: Campaña prevención

AL: Señores
CAMARA DE COMERCIO
Seccional Villavicencio

Teniendo en cuenta la significativa labor que ustedes adelantan, de acompañamiento y respaldo a las diferentes empresas de comercio de la Región, y en vista de los continuos intentos de estafa por parte de organizaciones delincuenciales, las cuales se encuentran empleando el buen nombre de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, conllevando al error a diferentes empresas mediante falsos procesos de contratación, me permito solicitar su colaboración en el sentido de socializar a los comerciantes adscritos a esta entidad, los hechos que se vienen presentando, con el fin de prevenir y contrarrestar este accionar delictivo, el cual ha venido afectando el sector industrial y comercial de la Región.

Es importante aclarar, que LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, es un establecimiento publico del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que solo puede adelantar negociaciones amparadas en la ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios, cumpliendo a cabalidad con las etapas contractuales, las cuales serán debidamente publicadas en el portal único de contratación www.agencialogistica.gov.co.

Agradezco la atención brindada a la presente, la cual nos llevara de forma mancomunada a proteger los sanos intereses de los comerciantes que apoyan los fines del estado.

Cordialmente,


CORONEL (r/a) MERVIN HERNANDO BARON CASTILLO
Director Regional

Anexo:
Copias:

Elaboró: Nathalie Aguilar
Cargo: Secretaria Dirección
Asociado Contrato 026-2011 ALFM CTA SIPRO

Revisó: Nombre

Aprobó: Cr (r.a) Mervin H. Barón C.
Director Regional

"La unión de nuestras Fuerzas"